



CONCELLO DE MARÍN

Avda. de Ourense 3, 36900
Marín (Pontevedra)
CIF: P3602600C
Tfno: 986 88 03 00
www.concellodemarin.es

Expte.: 2019-RH320-006
Proceso selectivo Técnico de
Informática (Grupo B) OEP 2017

PROCESO SELECTIVO TÉCNICO DE INFORMÁTICA (GRUPO B) OEP 2017

PRIMERA PRUEBA – 50 PREGUNTAS TIPO TEST

INSTRUCCIONES PARA LA ELABORACIÓN DE LA PRIMERA PRUEBA

1. Queda PROHIBIDO, hablar, copiar, emplear teléfonos móviles o dispositivos análogos, los cuales deberán ser apagados en este momento.
2. El examen consistirá en la formulación de un cuestionario de preguntas tipo test de 50 preguntas, de carácter teórico-práctico, con respuesta única. Cada pregunta tendrá 4 respuestas posibles a), b), c) e d) siendo correcta solamente una de ellas.
3. En el cuestionario constan 5 preguntas de reserva (las preguntas de reserva se utilizarán solamente cuando por error detectado, el tribunal acuerde anular alguna de las 50 preguntas del cuestionario que conforman la primera prueba).
4. La prueba se cualificará, mediante máquina de corrección, de 0 a 10 puntos, siendo preciso alcanzar 5 puntos como mínimo, para no quedar eliminado/a. Por cada tres (3) respuestas incorrectas se descontará una (1) correcta. Le corresponderá al tribunal determinar el número de respuestas correctas exigido para alcanzar la puntuación de 5, de conformidad con lo establecido en las bases rectoras del proceso selectivo. Las respuestas en blanco no restarán puntuación.
5. El tiempo para la elaboración de esta primera prueba es de 60 minutos (1h). Si precisan salir al baño podrán hacerlo únicamente acompañados por una persona miembro del Tribunal/personal colaborador.
6. El examen deberá realizarse por el candidato en la correspondiente HOJA DE EXAMEN que le será entregada junto con el cuestionario, la cual incluye una HOJA DE DATOS que deberá cubrir cada aspirante de conformidad con las instrucciones que figuran EN EL REVERSO de las mismas.
7. El error o ausencia de alguno de los datos identificativos de la persona aspirante será causa de ANULACIÓN DEL EXAMEN.



CONCELLO DE MARÍN

Avda. de Ourense 3, 36900
Marín (Pontevedra)
CIF: P3602600C
Tfno: 986 88 03 00
www.concellodemarin.es

Expte.: 2019-RH320-006
Proceso selectivo Técnico de
Informática (Grupo B) OEP 2017

8. Los candidatos deberán señalar la respuesta correcta marcando la opción elegida en la forma descrita EN EL REVERSO de la propia HOJA DE EXAMEN. Podrá anular o modificar la respuesta inicialmente escogida borrando con una goma si realiza el examen a lápiz.
9. No pueden realizarse anotaciones o cualquiera otra marca en el margen de la hoja de examen. Cualquiera otra forma de señalar la respuesta escogida determinará la nulidad de la misma y, por lo tanto, no será objeto de valoración.
10. El cuestionario de preguntas solo podrá ser llevado por los candidatos al finalizar la prueba.



CONCELLO DE MARÍN

Avda. de Ourense 3, 36900
Marín (Pontevedra)
CIF: P3602600C
Tfno: 986 88 03 00
www.concellodemarin.es

Expte.: 2019-RH320-006
Proceso selectivo Técnico de
Informática (Grupo B) OEP 2017

CUESTIONARIO EN CASTELLANO

- 1) **En el contexto de la firma electrónica y su regulación en España, señale la afirmación FALSA.**
 - a. Los funcionarios al servicio de las Administraciones Públicas españolas pueden firmar, en el ejercicio de su cargo, utilizando su DNI electrónico.
 - b. Los códigos de verificación segura (CSV) junto con los sellos de órgano sirven para dotar de firma electrónica reconocida a la actuación administrativa automatizada.
 - c. Un dispositivo seguro de creación de firma debe garantizar que los datos usados para generar la firma pueden producirse una sola vez.
 - d. Un certificado electrónico reconocido tiene que incluir la firma electrónica avanzada del prestador de servicios de certificación que lo expide.

- 2) **Señale a que se denomina Single sign-on (SSO):**
 - a. Procedimiento de cifrado para autenticar a un usuario.
 - b. Procedimiento asociado al cifrado en Secure Sockets Layers (SSL).
 - c. Es un procedimiento de autenticación que habilita al usuario para acceder a varios sistemas con una sola instancia de identificación.
 - d. Permite el acceso de usuarios a servicios web a través del protocolo HTTPS.

- 3) **¿Cuál es la diferencia entre un servicio WFS y un servicio WMS?**
 - a. Un servicio WMS permite reflejar la información geográfica vía Internet pero no modificar sus datos. El servicio WFS si nos permite modificar estos datos.
 - b. Un servicio WFS permite reflejar la información geográfica vía Internet pero no modificar sus datos. El servicio WMS si nos permite modificar estos datos.
 - c. Son iguales, pero el WMS ha sido desarrollado por ESRI y el WFS es de software libre.
 - d. Ninguna es correcta.



CONCELLO DE MARÍN

Avda. de Ourense 3, 36900
Marín (Pontevedra)
CIF: P3602600C
Tfno: 986 88 03 00
www.concellodemarin.es

Expte.: 2019-RH320-006
Proceso selectivo Técnico de
Informática (Grupo B) OEP 2017

- 4) Si tengo una subred con direccionamiento IP 10.10.16.0 y máscara de red 255.255.252.0, ¿cuál de las siguientes direcciones IP asignables a un equipo pertenece a dicha subred?
- a. 10.10.31.1.
 - b. 10.10.18.255.
 - c. 10.10.32.1.
 - d. Ninguna de las anteriores es correcta.
- 5) ¿A qué puerto nos conectaríamos para hacer un telnet?
- a. 23
 - b. 25
 - c. 80
 - d. 21
- 6) El algoritmo llamado “Spanning Tree” se usa:
- a. Para evitar bucles en redes con puentes transparentes que tienen varios path entre ellos.
 - b. Para realizar la configuración de los routers empleados en redes complejas.
 - c. En las redes de neuronas artificiales.
 - d. Ninguna de las anteriores.
- 7) ¿Qué es el Organizational Unique Identifier (OUI)?
- a. Todos los dígitos hexadecimales de una dirección MAC.
 - b. Los 6 primeros dígitos hexadecimales de una dirección MAC.
 - c. Los últimos 6 dígitos hexadecimales de una dirección MAC .
 - d. El prefijo de todos los números de modelos de dispositivos de red.
- 8) En programación orientada a objetos ¿qué son las clases abstractas?
- a. Aquellas que se dividen en subclases.
 - b. Aquellas que están preddefinidas.
 - c. Las que no tienen instancias.
 - d. Las que no son reutilizables.



CONCELLO DE MARÍN

Avda. de Ourense 3, 36900
Marín (Pontevedra)
CIF: P3602600C
Tfno: 986 88 03 00
www.concellodemarin.es

Expte.: 2019-RH320-006
Proceso selectivo Técnico de
Informática (Grupo B) OEP 2017

- 9) **En un modelo de entidad/relación la cardinalidad máxima y mínima de los tipos de entidades participantes en un tipo de relación es:**
- El número máximo y mínimo de tipos de entidad que participan en un tipo de relación.
 - El número máximo y mínimo de ocurrencias de un tipo de entidad que pueden estar relacionadas con una ocurrencia de otro, u otros tipos de entidad que participan en un tipo de relación.**
 - El número máximo y mínimo de atributos que un tipo de entidad tiene.
 - El número máximo y mínimo de subtipos de un tipo de entidad que se relacionan con el supertipo del tipo de entidad dominante.
- 10) **UML define 12 tipos de diagramas, entre los que se encuentran:**
- Diagramas de clases, diagramas de objetos, diagramas de estados, diagramas de funciones.
 - Diagramas de casos de uso, diagramas de componentes, diagramas de paquetes, diagramas de interacción.**
 - Diagramas de Gantt, diagramas de componentes, diagramas de paquetes, diagramas de funciones.
 - Diagramas de clases, diagramas de objetos, diagramas de estados, diagramas de acciones.
- 11) **El Esquema Nacional de Interoperabilidad establece que las administraciones utilizarán, para las aplicaciones que declaren como de fuentes abiertas, aquellas licencias que aseguren que los programas, datos o información que se comparten:**
- Puedan ejecutarse para cualquiera propósito, permiten conocer su código fuente, puedan modificarse o mejorarse, puedan distribuirse copias.
 - Puedan ejecutarse para cualquiera propósito, permiten conocer su código fuente, puedan modificarse o mejorarse, puedan distribuirse copias sin cobrar por ellas.
 - Puedan ejecutarse para cualquiera propósito, permiten conocer su código fuente, puedan modificarse o mejorarse, pueden redistribuirse a otros usuarios con o sin cambios siempre que la obra derivada mantenga estas mismas cuatro garantías.**
 - Puedan ejecutarse para cualquiera propósito, permiten conocer su código fuente, puedan modificarse o mejorarse, pueden redistribuirse a otros usuarios con o sin



CONCELLO DE MARÍN

Avda. de Ourense 3, 36900
Marín (Pontevedra)
CIF: P3602600C
Tfno: 986 88 03 00
www.concellodemarin.es

Expte.: 2019-RH320-006
Proceso selectivo Técnico de
Informática (Grupo B) OEP 2017

cambios siempre que la obra derivada mantenga estas mismas cuatro garantías y mantengan el aviso de autoría.

12) Si estamos utilizando hojas de estilo o CSS, en un documento HTML, ¿cómo podemos mostrar los hipervínculos sin subrayar?

- a. a { text-decoration: no underline; }
- b. a { text-decoration: none; }**
- c. a { decoration: no underline; }
- d. a { underline: none; }

13) ¿Cómo se denomina la unidad de capacidad equivalente a 1024 tebibytes?

- a. 1 picobyte.
- b. 1 exbibyte.
- c. 1 pebibyte.**
- d. 1 zettabyte.

14) En cuanto a la accesibilidad, ¿cuál de esto puntos de verificación NO corresponde al nivel de prioridad 2 según las Pautas de Accesibilidad establecidas por la W3C?

- a. Marcar correctamente las listas y los ítems de las listas.
- b. Dividir los bloques largos de información en grupos más manejables cuando sea natural y apropiado.
- c. Para los scripts y applets, asegurarse de que los manejadores de eventos sean independientes del dispositivo de entrada.
- d. Proporcionar atajos de teclado para los vínculos más importantes (incluidos los de los mapas de imagen de cliente), los controles de formulario y los grupos de controles de formulario.**

15) En un procesador de texto, el “control de viudas”:

- a. Permite que se imprima la última línea de un párrafo en la parte superior de una página.
- b. Provoca que todas las líneas de un párrafo se impriman en la misma página.
- c. Impide que se imprima la primera línea de un párrafo al final de la página.**
- d. Las respuestas a) y c) son ciertas.



CONCELLO DE MARÍN

Avda. de Ourense 3, 36900
Marín (Pontevedra)
CIF: P3602600C
Tfno: 986 88 03 00
www.concellodemarin.es

Expte.: 2019-RH320-006
Proceso selectivo Técnico de
Informática (Grupo B) OEP 2017

16) ¿Qué se entiende por Spoofing?

- a. Técnica por la que se activa el modo de recuperación de paquetes promiscuo para capturar contenidos que circulan por la red.
- b. Término que identifica el intento de acceso a un sistema suplantando la identidad de otro ente.
- c. Técnica que consiste en robar una conexión después de que el usuario ha superado con éxito el proceso de autenticación.
- d. Ninguna de las anteriores es cierta

17) En una celda determinada de una hoja de cálculo, una referencia circular:

- a. Indica que existe una forma de un círculo en la celda adyacente
- b. Hace referencia a su propia celda de forma directa
- c. Hace referencia al archivo de forma indirecta
- d. Todas las respuestas son ciertas

18) Según el artículo 43 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas, cuando la notificación por medios electrónicos sea de carácter obligatorio, o haya sido expresamente elegida por el interesado, se entiende rechazada:

- a. Cuando hayan transcurrido diez días hábiles desde la puesta a disposición de la notificación sin que se acceda a su contenido.
- b. Cuando hayan transcurrido quince días hábiles desde la puesta a disposición de la notificación sin que se acceda a su contenido.
- c. Cuando hayan transcurrido diez días naturales desde la puesta a disposición de la notificación sin que se acceda a su contenido.
- d. Cuando hayan transcurrido quince días naturales desde la puesta a disposición de la notificación sin que se acceda a su contenido.

19) El artículo 37 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas dispone que las resoluciones administrativas no podrán vulnerar lo establecido en una disposición de carácter general, aunque aquellas procedan de un órgano de igual o superior jerarquía al que dictó la disposición general. Este principio se conoce como:

- a. Inderogabilidad parcial.



CONCELLO DE MARÍN

Avda. de Ourense 3, 36900
Marín (Pontevedra)
CIF: P3602600C
Tfno: 986 88 03 00
www.concellodemarin.es

Expte.: 2019-RH320-006
Proceso selectivo Técnico de
Informática (Grupo B) OEP 2017

- b. **Inderogabilidade singular.**
- c. Derogabilidade parcial.
- d. Derogabilidade restringida.

20) Según el artículo 35 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas, serán motivados, con sucinta referencia a los hechos y fundamentos de derecho:

- a. Los actos que limiten derechos subjetivos o intereses ilegítimos.
- b. Los actos que limiten derechos objetivos o intereses legítimos.
- c. **Los actos que limiten derechos subjetivos o intereses legítimos.**
- d. Ninguna es correcta.

21) El artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas, establece que el plazo para formular alegaciones en un período de información pública en ningún caso podrá ser inferior a:

- a. Diez días ampliables a quince días, salvo que se trate de procedimiento de concurrencia competitiva.
- b. Diez días ampliable a veinte días, salvo que se trate de un procedimiento de concurrencia competitiva.
- c. Diez días.
- d. **Veinte días.**

22) Según el artículo 24.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas, en el caso de los actos administrativos producidos por silencio administrativo, podrá expedirse certificado de oficio por el órgano competente en un plazo de:

- a. 15 días antes que expire el plazo máximo para resolver el procedimiento.
- b. **15 días desde que expire el plazo máximo para resolver el procedimiento.**
- c. 10 días desde que expire el plazo máximo para resolver el procedimiento.
- d. 10 días antes que expire el plazo máximo para resolver el procedimiento.



CONCELLO DE MARÍN

Avda. de Ourense 3, 36900
Marín (Pontevedra)
CIF: P3602600C
Tfno: 986 88 03 00
www.concellodemarin.es

Expte.: 2019-RH320-006
Proceso selectivo Técnico de
Informática (Grupo B) OEP 2017

23) Según el artículo 116 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas, la presentación de un recurso ante un órgano no competente para su resolución, producirá:

- a. Su admisión a trámite, con remisión al órgano competente para su resolución.
- b. La inadmisión cuando el competente pertenezca a otra Administración Pública, debiendo remitirse al órgano competente.
- c. Su desestimación por falta de competencia, debiendo remitirse al órgano competente.
- d. Producirá la terminación del procedimiento.

24) Indica cuál de los siguientes actos no ponen fin a la vía administrativa:

- a. Las resoluciones de los órganos administrativos que dispongan de un superior jerárquico, salvo que la Ley establezca lo contrario.
- b. La resolución administrativa de los procedimientos de responsabilidad patrimonial, cualquiera que fuese el tipo de relación, pública o privada, de que derive.
- c. Los acuerdos, pactos, convenios y contratos que tengan la consideración de finalizadores del procedimiento.
- d. Las resoluciones de los recursos de alzada.

25) Según el artículo 63.1 de la LCSP:

- a. Los órganos de contratación difundirán preferentemente a través de Internet su perfil de contratante.
- b. Los órganos de contratación difundirán exclusivamente a través de su sede electrónica su perfil de contratante.
- c. Los órganos de contratación difundirán preferentemente a través de su sede electrónica su perfil de contratante.
- d. Los órganos de contratación difundirán exclusivamente a través de Internet su perfil de contratante.

26) El acceso a la información del perfil de contratante será:

- a. Libre, no requiriendo identificación previa. No obstante, deberá requerirse esta para el acceso a servicios personalizados asociados al contenido del perfil de contratante tales como suscripciones, envío de alertas, comunicaciones electrónicas y envío de ofertas, entre otras.



CONCELLO DE MARÍN

Avda. de Ourense 3, 36900
Marín (Pontevedra)
CIF: P3602600C
Tfno: 986 88 03 00
www.concellodemarin.es

Expte.: 2019-RH320-006
Proceso selectivo Técnico de
Informática (Grupo B) OEP 2017

- b. Libre, salvo cuando requiera identificación previa en los casos en que así se haga constar en los pliegos y documentos equivalentes, así como en los anuncios de licitación.
- c. Restringido, requiriendo identificación previa que deberá hacerse constar en los pliegos y documentos equivalentes, así como en los anuncios de licitación.
- d. Libre, no requiriendo identificación previa. No obstante, podrá requerirse esta para el acceso a servicios personalizados asociados al contenido del perfil de contratante tales como suscripciones, envío de alertas, comunicaciones electrónicas y envío de ofertas, entre otras.

27) Toda la información contenida en el perfil de contratante:

- a. Se publicará en formatos abiertos y reutilizables, y permanecerá accesible al público durante un periodo de tiempo no inferior a 5 años.
- b. Se publicará en formatos abiertos, siendo potestativo hacerlo en formatos reutilizables, y permanecerá accesible al público durante un periodo de tiempo no inferior a 3 años.
- c. Se publicará en formatos abiertos, siendo potestativo hacerlo en formatos reutilizables, y permanecerá accesible al público durante un periodo de tiempo no inferior a 5 años.
- d. Se publicará en formatos abiertos y reutilizables, y permanecerá accesible al público durante un periodo de tiempo no inferior a 3 años.

28) La publicación de la información relativa a los contratos menores deberá realizarse:

- a. Al menos mensualmente.
- b. Al menos trimestralmente.
- c. Al menos semestralmente.
- d. Al menos anualmente.

29) Están exceptuados de la publicación de la información relativa a los contratos menores:

- a. Aquellos contratos cuyo valor estimado fuera inferior a cinco mil euros, siempre que el sistema de pago utilizado por los poderes adjudicadores fuera el de anticipo de caja fija u otro sistema similar para realizar pagos menores.



CONCELLO DE MARÍN

Avda. de Ourense 3, 36900
Marín (Pontevedra)
CIF: P3602600C
Tfno: 986 88 03 00
www.concellodemarin.es

Expte.: 2019-RH320-006
Proceso selectivo Técnico de
Informática (Grupo B) OEP 2017

- b. Aquellos contratos cuyo valor estimado fuera inferior a tres mil euros, siempre que el sistema de pago utilizado por los poderes adjudicadores fuera el de anticipo de caja fija u otro sistema similar para realizar pagos menores.
- c. Aquellos contratos cuyo valor estimado fuera inferior a mil euros, siempre que el sistema de pago utilizado por los poderes adjudicadores fuera el de anticipo de caja fija u otro sistema similar para realizar pagos menores.
- d. Aquellos contratos cuyo valor estimado fuera inferior a quinientos euros, siempre que el sistema de pago utilizado por los poderes adjudicadores fuera el de anticipo de caja fija u otro sistema similar para realizar pagos menores.

30) Las notificaciones a las que se refiere la LCSP:

- a. Se deberán realizar mediante dirección electrónica habilitada.
- b. Se deberán hacer mediante comparecencia electrónica.
- c. Se podrán realizar exclusivamente mediante dirección electrónica habilitada.
- d. Se podrán realizar mediante dirección electrónica habilitada o mediante comparecencia electrónica.

31) En las Entidades Locales, las Juntas de Contratación:

- a. Son de constitución potestativa.
- b. Son de constitución obligatoria.
- c. Son de constitución potestativa únicamente en los contratos de servicios.
- d. Son de constitución obligatoria únicamente en los contratos de servicios.

32)Cuál, de los siguientes, no está incluido en el deber de publicidad activa:

- a. La relación de bienes muebles que sean de su propiedad o sobre los que ostenten algún derecho real.
- b. Las subvenciones y ayudas públicas concedidas con indicación de su importe, objetivo o finalidad y beneficiarios.
- c. Los documentos que, conforme a la legislación sectorial vigente, deban ser sometidos a un período de información pública durante su tramitación.
- d. La información estadística necesaria para valorar el grado de cumplimiento y calidad de los servicios públicos que sean de su competencia, en los términos que defina cada administración competente.



CONCELLO DE MARÍN

Avda. de Ourense 3, 36900
Marín (Pontevedra)
CIF: P3602600C
Tfno: 986 88 03 00
www.concellodemarin.es

Expte.: 2019-RH320-006
Proceso selectivo Técnico de
Informática (Grupo B) OEP 2017

- 33) ¿Qué órgano es el competente para acordar la aprobación del inventario ya formado, su rectificación y comprobación?**
- a. La Junta de Gobierno Local.
 - b. El Alcalde.
 - c. **El Pleno.**
 - d. El Secretario, con el visto bueno del Presidente de la Corporación.
- 34) Si alguno de los sujetos obligados a relacionarse electrónicamente con las Administraciones Públicas presenta su solicitud presencialmente, se requerirá al interesado para que la enmiende a través de su presentación electrónica. A estos efectos se considerará como fecha de presentación de la solicitud:**
- a. Aquella en que se realizó presencialmente.
 - b. Aquella en que fuera realizado el requerimiento de subsanación.
 - c. Al día siguiente al de transcurso del plazo de 10 días para subsanar.
 - d. **Aquella en que fuera realizada la subsanación.**
- 35) Según lo establecido en el artículo 49.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas, la nulidad o anulabilidad de un acto administrativo:**
- a. Implicará, en todo caso la nulidad de pleno derecho de todos los restantes actos administrativos.
 - b. **No implicará la de los sucesivos en el procedimiento que sean independientes del primero.**
 - c. Será susceptible de convalidación en algunos supuestos.
 - d. Determinará la conservación de aquellos actos y trámites cuyo contenido se hubiera mantenido igual de no cometerse la infracción.
- 36) De conformidad al artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas, las administraciones públicas podrán rectificar:**
- a. En cualquier momento, a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos.
 - b. En un plazo máximo de 4 años desde que se dictó el acto, de oficio, los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos.



CONCELLO DE MARÍN

Avda. de Ourense 3, 36900
Marín (Pontevedra)
CIF: P3602600C
Tfno: 986 88 03 00
www.concellodemarin.es

Expte.: 2019-RH320-006
Proceso selectivo Técnico de
Informática (Grupo B) OEP 2017

- c. En un plazo máximo de 4 años desde que se dictó el acto, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos.
- d. **En cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos.**

37) En aplicación del artículo 85 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas, cuando la sanción tenga únicamente valor pecunario, el órgano competente para resolver el procedimiento:

- a. Aplicará reducciones de, al menos, el 20 % sobre el importe de la sanción propuesta, no siendo éstos acumulables entre sí.
- b. **Aplicará reducciones de, al menos, el 20 % sobre el importe de la sanción propuesta, siendo éstos acumulables entre sí.**
- c. Aplicará reducciones de, al menos, el 10 % sobre el importe de la sanción propuesta, no siendo éstos acumulables entre sí.
- d. Aplicará reducciones de, al menos, el 10 % sobre el importe de la sanción propuesta, siendo éstos acumulables entre sí.

38) La regulación de los principios de la potestad sancionadora se lleva a cabo en:

- a. La Ley de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
- b. El Reglamento del procedimiento para el ejercicio de la potestad sancionadora.
- c. La Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.
- d. **La Ley del Régimen Jurídico del Sector Público.**

39) Los procedimientos de naturaleza sancionadora se iniciarán, según lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas:

- a. De oficio o a instancia del interesado
- b. Por petición razonada de órganos o de interesados
- c. Por petición de otros órganos
- d. **Siempre de oficio por acuerdo del órgano competente**



CONCELLO DE MARÍN

Avda. de Ourense 3, 36900
Marín (Pontevedra)
CIF: P3602600C
Tfno: 986 88 03 00
www.concellodemarin.es

Expte.: 2019-RH320-006
Proceso selectivo Técnico de
Informática (Grupo B) OEP 2017

40) En conformidad al artículo 3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las bases del Régimen Local, son Entidades Locales territoriales:

- a. El Municipio, la provincia, la Isla en los archipiélagos balear y canario y las Comarcas.
- b. El Municipio, la provincia, la Isla en los archipiélagos balear y canario.**
- c. Las áreas Metropolitanas y las Mancomunidades de Municipios.
- d. La a) y c) son correctas.

41) Según la literalidad del artículo 140 de la Constitución Española, los municipios gozarán de:

- a. Personalidad jurídica propia.
- b. Personalidad jurídica plena.**
- c. Personalidad jurídica única.
- d. Personalidad jurídica íntegra.

42) De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 26 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las bases del Régimen Local, son servicios mínimos obligatorios en todos los municipios.

- a. Parque público, biblioteca pública y tratamiento de residuos.
- b. Protección civil, evaluación e información de situaciones de necesidad social y la atención inmediata a personas en situación o riesgo de exclusión social, prevención y extinción de incendios e instalaciones deportivas de uso público.
- c. Transporte colectivo urbano de viajeros y medio ambiente urbano.
- d. Alumbrado público, cementerio, recogida de residuos, limpieza viaria, abastecimiento domiciliario de agua potable, alcantarillado, acceso a los núcleos de población y pavimentación de las vías públicas.**

43) El plazo máximo para resolver y notificar la resolución del procedimiento de concesión de subvención en régimen de concurrencia competitiva, en cumplimiento del artículo 23.4 de la Ley 9/2007, de 13 de junio, de subvenciones de Galicia, no podrá sobrepasar los:

- a. Tres meses.
- b. Seis meses.
- c. Nueve meses.**



CONCELLO DE MARÍN

Avda. de Ourense 3, 36900
Marín (Pontevedra)
CIF: P3602600C
Tfno: 986 88 03 00
www.concellodemarin.es

Expte.: 2019-RH320-006
Proceso selectivo Técnico de
Informática (Grupo B) OEP 2017

d. Doce meses.

44) Dentro de los procedimientos de concesión de subvenciones, señala la respuesta correcta:

- a. El procedimiento ordinario de conceder subvenciones es la concesión directa.
- b. El procedimiento de concurrencia competitiva debe ser para los supuestos previstos en la ley
- c. En el procedimiento de concurrencia competitiva, no se tiene que hacer una prelación entre los candidatos a la subvención para poder entregarse.
- d. Las subvenciones previstas nominativamente en el presupuesto del Ayuntamiento, se podrá conceder de forma directa.

45) Según el artículo 182 de la ley 2/2015 (Empleo Público de Galicia), finalizada la suspensión firme de funciones, el personal funcionario de carrera está obligado a solicitar el reingreso al servicio activo en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de finalización de dicha situación, el incumplimiento de esta obligación determinará:

- a. La declaración en la situación de suspensión de funciones.
- b. La declaración en la situación de excedencia por interés particular.
- c. La declaración en la situación de servicios especiales.
- d. La declaración en la situación de excedencia por prestación de servicios en el sector público.

46) Según el artículo 181 del Real Decreto Legislativo 2/2004 (Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales), cuál de las siguientes operaciones no permite la generación de crédito en los estados de gastos de los presupuestos?:

- a. Reintegros de pagos indebidos con cargo al presupuesto corriente, en cuanto a reposición del crédito en la correspondiente cuantía.
- b. Adquisiciones de bienes por la entidad local o sus organismos autónomos.
- c. Prestación de servicios.
- d. Reembolso de préstamos.



CONCELLO DE MARÍN

Avda. de Ourense 3, 36900
Marín (Pontevedra)
CIF: P3602600C
Tfno: 986 88 03 00
www.concellodemarin.es

Expte.: 2019-RH320-006
Proceso selectivo Técnico de
Informática (Grupo B) OEP 2017

47) Según el artículo 205 del Real Decreto Legislativo 2/2004 (Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales), ¿cuál de los siguientes no es un fin de la contabilidad pública local?:

- a. Establecer el balance de la entidad local, poniendo de manifiesto la composición y situación de su patrimonio, así como sus variaciones.
- b. Rendir la información económica y financiera que sea necesaria para la toma de decisiones, tanto en el orden político como en el de gestión
- c. Posibilitar el inventario y el control del inmovilizado material, inmaterial y financiero, el control del endeudamiento y el seguimiento individualizado de la situación deudora o acreedora de los interesados que se relacionen con la entidad local.
- d. **Determinar los resultados analíticos poniendo de manifiesto el impacto ambiental por la prestación de los servicios.**

48) Según el artículo 102 del Real Decreto Legislativo 2/2004 (Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales), respecto del impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras, señale la afirmación incorrecta:

- a. El tipo de gravamen del impuesto será el fijado por cada ayuntamiento, sin que dicho tipo pueda exceder del cuatro por cien
- b. **El impuesto se devenga en el momento de iniciarse la construcción, instalación u obra, tras haber obtenido la correspondiente licencia.**
- c. La cuota de este impuesto será el resultado de aplicar a la base imponible el tipo de gravamen.
- d. La base imponible del impuesto está constituida por el coste real y efectivo de la construcción, instalación u obra.

49) Según el artículo 33 del Real Decreto Legislativo 2/2004 (Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales), en qué momento se produce el devengo de las contribuciones especiales?:

- a. En el momento en que las obras se hayan ejecutado o el servicio se haya prestado en su totalidad.
- b. En el momento en que las obras se hayan iniciado o el servicio haya comenzado a prestarse.



CONCELLO DE MARÍN

Avda. de Ourense 3, 36900
Marín (Pontevedra)
CIF: P3602600C
Tfno: 986 88 03 00
www.concellodemarin.es

Expte.: 2019-RH320-006
Proceso selectivo Técnico de
Informática (Grupo B) OEP 2017

- c. En el momento en que las obras se hayan ejecutado o el servicio haya comenzado a prestarse.
- d. En el momento en que las obras se hayan iniciado o el servicio se haya prestado en su totalidad.

50) Según el artículo 46 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, respecto de los precios públicos señale la afirmación incorrecta?:

- a. La obligación de pagar el precio público nace tras la prestación del servicio o la realización de la actividad.
- b. Antes de que se inicie la prestación del servicio o la realización de la actividad, las entidades podrán exigir el depósito previo de su importe total o parcial.
- c. Cuando por causas no imputables al obligado al pago del precio, el servicio o la actividad no se preste o desarrolle, procederá la devolución del importe correspondiente.
- d. Las deudas por precios públicos podrán exigirse por el procedimiento administrativo de apremio.



CONCELLO DE MARÍN

Avda. de Ourense 3, 36900
Marín (Pontevedra)
CIF: P3602600C
Tfno: 986 88 03 00
www.concellodemarin.es

Expte.: 2019-RH320-006
Proceso selectivo Técnico de
Informática (Grupo B) OEP 2017

PREGUNTAS RESERVA

- 1) **Deseamos hacer uso de los certificados que incluye el DNI electrónico utilizando un lector de tarjetas criptográficas. Para ello, nos conectamos a una página web que permite autenticarnos haciendo uso de dicho DNI y al conectarnos se nos pide un número PIN. Este número PIN es:**
 - a. La clave pública.
 - b. La clave privada.
 - c. **La clave para que el lector pueda acceder a nuestros certificados.**
 - d. La clave para hacer uso de los módulos criptográficos incluidos en el lector de tarjetas.

- 2) **El Esquema Nacional de Seguridad establece que en un sistema de información de categoría media aplican las siguientes medidas de seguridad en cuanto a la protección da información:**
 - a. **Datos de carácter personal, cualificación de la información, firma electrónica, limpieza de documentos, copias de seguridad (backup).**
 - b. Datos de carácter personal, cualificación de la información, firma electrónica, sellos de tiempo, limpieza de documentos.
 - c. Datos de carácter personal, cifrado, firma electrónica, limpieza de documentos, copias de seguridad (backup)
 - d. Datos de carácter personal, cualificación de la información, firma electrónica, sellos de tiempo, copias de seguridad (backup).

- 3) **Según el artículo 12 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas, si un interesado no dispone de los medios electrónicos necesarios:**
 - a. **Su identificación o firma electrónica en el procedimiento administrativo podrá ser válidamente realizada por un funcionario público. Será necesario, entre otras cosas, que el interesado preste su consentimiento expreso.**
 - b. Se procederá a la emisión de un certificado para el interesado.



CONCELLO DE MARÍN

Avda. de Ourense 3, 36900
Marín (Pontevedra)
CIF: P3602600C
Tfno: 986 88 03 00
www.concellodemarin.es

Expte.: 2019-RH320-006
Proceso selectivo Técnico de
Informática (Grupo B) OEP 2017

- c. Su identificación o firma electrónica en el procedimiento administrativo será automáticamente realizada por un funcionario público.
- d. Esto no es posible, ya que todos los ciudadanos deberán disponer de estos medios.

4) Los principios técnicos del Portal de Transparencia, según el artículo 11 de la Ley 9/2013, de 9 de diciembre son:

- a. Interoperabilidad, datos abiertos y publicidad activa.
- b. Accesibilidad, protección de datos y reutilización.
- c. **Accesibilidad, interoperabilidad y reutilización.**
- d. Publicidad activa, reutilización e interoperabilidad.

5) Según lo previsto en el artículo 32.2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, en los procedimientos de responsabilidad patrimonial es necesario que el daño alegado sea:

- a. Debido al mal funcionamiento de los servicios públicos.
- b. Reconocido en sentencia judicial firme.
- c. Identificable, cuantificable y debido a causa de fuerza mayor
- d. **Efectivo, evaluable económicamente e individualizado.**